

### MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

OBRA:

**LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CAUCE, RECONSTRUCCION DE ACCESO A LA ESTRUCTURA, ENCAUCE DE CUNETAS DE LOS ACCESOS AL ARROYO, TRAMO: PUENTE GUADALAJARITA, SOBRE CAMINO: QUIVIQUINTA – GUAMUCHILAR KM 5+300) LOC. GUADALAJARITA, MPIO. DE HUAJICORI, NAYARIT.**

Siendo las 11:30 horas en el lugar y fecha citados, en relación con el procedimiento de contratación de la licitación de la OBRA mencionada y de conformidad con lo dispuesto en la invitación a la Licitación por Adjudicación Directa; se reunieron en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Ubicadas en calle Eucalipto No. 70 Col. Burócrata Federal; El acto fue presidido por el **ING. FRANCISCO JAVIER PELAYO NAVARRO** en su carácter de Jefe Del Departamento De Concursos Y Precios Unitarios, en representación de la **ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO** Secretaria de Infraestructura, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 30 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas, quien declaró el inicio del acto, ante las personas cuya asistencia se enlista al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación de la licitación en cuestión y que forman parte integrante del mismo.

Una vez declarado el inicio del acto, después de haber transcurrido 15 minutos, los licitantes no manifestaron alguna duda al respecto de la presente licitación, por parte de esta Secretaria se emiten las siguientes:

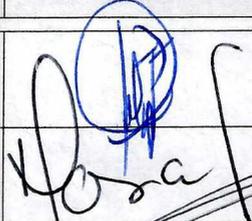
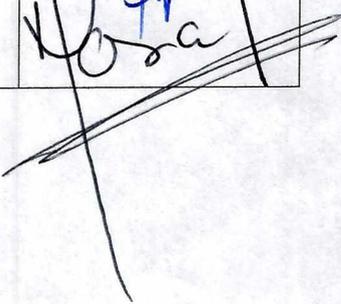
### ACLARACIONES

1. Deberán de entregar en el sobre de la propuesta económica el "CD", que se entregó en la compra del pliego de requisitos, conteniendo el catálogo de conceptos, mismo que deberán de regresar lleno de manera digital en formato de Excel y de manera impresa.
2. Respecto a la visita de obra, en caso de haber asistido deberán de anexar la constancia de visita expedida por la dirección ejecutora, caso contrario, manifestar **no** haber asistido pero conocer el sitio de los trabajos.
3. Deberán de considerar dentro de sus costos indirectos, la implementación de medidas de protección y seguridad que se requieran y las erogaciones que se generen por el pago a personal calificado con equipo necesario, y demás que se requieran para la ejecución de los trabajos.
4. El presente procedimiento es de tipo presencial, debiendo entregar su propuesta el día **09 de octubre de 2019** a las **14:00 hrs.**, en un sobre cerrado, en la sala de juntas de esta Secretaría
5. En su propuesta deberán de considerar 1 (Un) letrero alusivo a la obra, cuyo costo deberá de incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos, (croquis anexo), el cual deberá permanecer por tiempo indefinido y tendrá que estar instalado desde el inicio de la obra.
6. Deberán integrar dentro del sobre de la propuesta técnica, del pliego de requisitos, conteniendo las especificaciones, planos, formatos y demás anexos debidamente firmados.

Será causa de desechamiento, el no considerar las aclaraciones.

No habiendo más dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las 11:50 horas del día de su inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

**POR LOS FUNCIONARIOS**

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, Y AREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	DEPENDENCIA	FIRMA DE LOS ASISTENTES
1	<b>ING. FRANCISCO JAVIER PELAYO NAVARRO</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	<b>ING. OSCAR DELGADO MORACHIS</b> SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SI	



**OBRA EN PROCESO**

**ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
PÚBLICA INCLUYENTE Y SU  
EQUIPAMIENTO EN VÍAS  
E INMUEBLES PARA PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD**



**NAYARIT**  
GOBIERNO DEL ESTADO

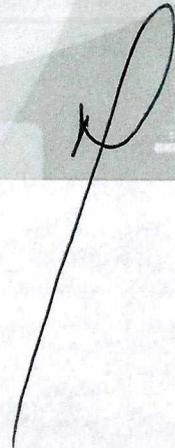


**MATANCHÉN, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EN EL PROGRAMA. ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES



SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS



## ESQUEMA DE DIMENSIONES PARA LETREROS ESPECTACULARES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL

